



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Circular

Número:

Referencia: EX-2018-57433173-APN-SG#SOFSE “LICITACIÓN PRIVADA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE EJES PARA COCHES MATRICES Y REMOLCADOS”.-

CIRCULAR N° 2

LICITACION PRIVADA NACIONAL E INTERNACIONAL N°1/2019

EX-2018-57433173-APN-SG#SOFSE

“LICITACION PRIVADA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA LA ADQUISICION DE EJES PARA COCHES MATRICES Y REMOLCADOS”.-

INFORMACIÓN CON CONSULTA

Respuestas a las Consultas por participantes del presente llamado a Licitación Privada Nacional e Internacional, por medio autorizado por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, en los términos del Artículo 6°, Apartado titulado "CONSULTAS y ACLARACIONES".

CONSULTA N° 1:

Nos ponemos en contacto con ustedes a fin de coordinar una visita a las dependencias de material rodante, de acuerdo a lo establecido en el inciso 1.2 del PET.

RESPUESTA N° 1:

A continuación se detalla los lugares, fechas y horarios de las visitas solicitadas.

Línea Sarmiento (Renglones 1, 2 y 4)

-

Lugar y dirección: Taller de Locomotoras Liniers y Taller de coches - Reservistas Argentinos 101 – Linies CABA

Día: 26/07/2019

Hora: 8.30 hs

Nombre y apellido de persona de contacto: German Tarzia - jefe del taller

Teléfono: 2152-4800 Int. 14308

Línea Belgrano Sur (Renglón 3)

Lugar y dirección: Los Nogales 1099, Tapiales, La Matanza.

Día: 25/07/2019.

Hora: 10 hs.

Nombre y apellido de persona de contacto: Taiman, José

Teléfono: 11 15 3581 6114.

INFORMACIÓN SIN CONSULTA

Información emitida por la Operadora en razón del llamado a Licitación Privada por medio autorizado por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, en los términos de su Artículo 6°, Apartado "CONSULTAS Y ACLARACIONES".

INFORMACION N° 1:

Se deberá dar estricto cumplimiento a lo establecido en el artículo 17 del Pliego de Condiciones Particulares, relativo a la "Forma de Presentación de las Ofertas". En tal sentido, en el párrafo final del mencionado artículo se establece que "(...) se tendrá por no presentada la documentación que, debiendo ser presentada en CD/DVD no regrabable, se presente en otro soporte, poniéndose a disposición para su retiro por parte del oferente a partir del mismo acto de apertura, por el término de VEINTE (20) días corridos. Vencido dicho plazo, SOFSE estará facultada a proceder a su destrucción, sin que ello genere derecho a reparación alguna...". En consecuencia, solo deberá presentarse en formato papel la garantía de mantenimiento de oferta, la planilla de cotización y la DDJJ de autenticidad. El resto de la documentación debe presentarse en CD/DVD NO REGRABABLE.

Toda documentación que deba presentarse en CD/DVD NO REGRABABLE se tendrá por no presentada si se presenta en otro soporte (papel, pendrive, CD/DVD REGRABABLE).